

La Prensa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes ... 2'00
Península, trimestre ... 6'00
Extranjero, semestre ... 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

Oficinas, Valentín Sanz, núm. 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

Número corriente, 10 céntimos

ASUNTOS LOCALES

Las escuelas cerradas

Medios para solucionar el conflicto

Por el concurso que acaba de abrir el Excmo. Ayuntamiento entre los propietarios de esta capital, con el fin de que hagan ofertas de locales para escuelas y habitación de los maestros, habrán podido deducir nuestros lectores que aún se encuentran cerradas, por falta de local, siete escuelas nacionales en Santa Cruz. Estas siete escuelas que no funcionan desde que los antiguos propietarios interpusieron demanda de desahucio al Municipio, por falta de pago de los alquileres, son las siguientes: las dos de niñas del Centro, las de niños y niñas del barrio de Duggi, las de niñas del Norte y Sur, y la de niños del Valle de Bufadero.

Cerradas, como están, indefinidamente estas escuelas, han sido inútiles hasta la fecha todos los esfuerzos que se han hecho por restablecerlas. De una parte son los maestros que, faltos de la casa habitación que legalmente les corresponde, se resisten o acceden de mala gana a explicar sus clases en los locales habilitados provisionalmente; locales estrechos, inadecuados y carentes de lo más indispensable en materia de moderna pedagogía; de otra parte son los mismos alumnos, que también miran con horror el encerrarse durante varias torturantes horas en esas improvisadas aulas, sin espacio, sin luz y sin alegría, las tres precisas condiciones de la escuela; y, por último, son los mismos propietarios, alicionados por las anteriores informalidades del Municipio, que se niegan a ceder locales ante el temor de que, a la postre, no se les satisfagan los alquileres.

Esta, pues, ha sido la causa de que hayan resultado desiertos todos los concursos abiertos por la corporación municipal, con el fin de restablecer las escuelas cerradas; y, por ello, se ha fijado también en el nuevo acuerdo la cláusula relativa a que "se da la seguridad de que los alquileres serán satisfechos a su vencimiento, haciéndose así constar en el contrato de arrendamiento".

Estas garantías de formalidad que el Ayuntamiento se apresura a consignar en las condiciones del concurso, estamos seguros—dadas las normas de saneamiento que han entrado a formar parte de las prácticas municipales—que se cumplirán estrictamente; pero mucho nos tememos que los propietarios no lo vean tan claro como nosotros, y se atengan a sus sistemáticos recelos, por causa del

torpe ejemplo que el Municipio hubo de dar en pasadas épocas.

Y, aunque así no fuera; aunque todos los propietarios de Santa Cruz, de común acuerdo, concedieran un máximo de crédito al Ayuntamiento, existe otra dificultad, verdaderamente insuperable, para que el nuevo concurso no vuelva a quedar desierto. Y esa dificultad es la de que, en Santa Cruz, no hay casas, no hay edificaciones, pues la población, que ya no cabe dentro de sí misma, lo ocupa y lo llena todo.

De modo que, no obstante los buenos propósitos que a la corporación animan, las escuelas cerradas, seguirán cerradas; y esa inmensa tristeza, ese indecible bochorno que el hecho supone, continuará pesando, como un jirri, sobre el buen nombre de la capital del archipiélago canario.

Y esto es lo que a toda costa, precisa evitar. Que la vergüenza, y el perjuicio inmenso de que ella se deriva, nos envuelva por más tiempo, incapacitándonos moralmente para la redención de las futuras generaciones y la anhelada conquista de un porvenir.

Las soluciones que, hasta ahora parecen más indicadas, son, de momento, la habilitación de las escuelas en locales abiertos, donde sólo haya un pabellón improvisado, y lo demás sea huerta, jardín y sitio de recreo para los niños. Esto sería perfectamente factible, y el Ayuntamiento puede, con los medios de que hoy dispone, abordar la obra, utilizando sus propios locales y otros que, en estas circunstancias, no sería difícil conseguir.

Y, por último, lo que importa atender a la construcción de grupos escolares, tal como acaba de iniciarse ahora, de modo que, a la vuelta de 5 ó 6 años, Santa Cruz tenga definitivamente resuelto ese problema.

La idea que, a este respecto, comentamos días pasados, es excelente desde cualquier punto de vista que se la considere. Ella vendría a proporcionar, de modo insensible y sin dispendio para nadie, una dotación completa de edificios escolares modernos, de construcción sencilla y alegre, con amplias dependencias y vastos jardines, donde la infancia se recrea y se redima.

El Municipio y el comercio, en primer término, habrán de prestar a esa idea su más decidido apoyo, en beneficio de la cultura y el buen nombre de la ciudad.

buen número de huacales de plátanos con destino al puerto de Liverpool. El citado buque conduce en tránsito 76 turistas.

DE CORREOS

El martes último se hizo cargo nuevamente de la Estafeta de Correos de esta población, el oficial de dicho cuerpo, nuestro estimado amigo don Sebastián Méndez Mate.

También ha vuelto a prestar sus servicios en la misma oficina, el antiguo cartero don Simón Hernández.

PROXIMAS FIESTAS

Convocada por nuestra primera autoridad local, se reunió nuevamente el martes, en el despacho de la Alcaldía, la comisión organizadora de fiestas del año próximo.

En dicha reunión se expuso la idea de la celebración de un gran número extraordinario y por todos conceptos importante, el que, de llevarse a efecto, dará gran renombre a la población.

El alcalde quedó comisionado para hacer seguidamente todas las gestiones preliminares que sean necesarias, con objeto de ver si se puede llevar a feliz término el número en proyecto, y el cual daremos a conocer oportunamente.

Por adelantado y para que el público se haga cargo de la importancia del mismo, diremos que para su realización, se hace necesaria la transformación completa de la puerta principal y escalera de entrada de nuestro edificio municipal, galerías y patio, reforma que embellecería muchísimo nuestra casa Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

MUSA COMICA

La cigarrería fantasmagórica

El miércoles, por la noche, a las nueve, o cosa así, ocurrió un suceso aquí. Yo paseaba en un coche, y en el acto me apeé ante un humillo que había en una cigarrería que tiene el señor Franquet.

Escuriendo un poco el bulto, le pregunté a un militar: —¿Me podría usted explicar la causa de este tumulto? Y él, que es de Infantería me dijo, con voz de asma: —¡Es que ha brozado un fantasma en esa cigarrería!

Al mirarme, una muchacha mimosa se acercó a mí, y hubo de exclamar así, entre triste y vivaracha: —¡Mire usted, amigo "Nijota", voy a hablarle del misterio, pero este es un caso serio; no lo tome usted a chacofal.

Yo trabajé ahí también, y le ruego que si piensa hablar de esto en LA PRENSA, lo haga usted con tacto y bien.

Yo dije: ¡Se lo prometo!, y ella, graciosa y discreta, me relató esta historia que ya, al fin, no es un secreto: "Hay bastantes operarias en esa cigarrería; unas trabajan de noche y otras trabajan de día. Las que trabajan de noche —tal afirmación me pasma— acaban de ver ahora un estupendo fantasma.

¡Y se ha armado tal escándalo y un jaleo tan brutal, que a una le ha dado un susto y a otra le ha dado un "mal"! El fantasma no es un bulto con una túnica blanca; es un hombre hecho y derecho —¡caray, pues eso si mancal!— Tiene dos varas de alto, tiene enmarañado el pelo, tiene seis dientes de oro, tiene un sombrero canelo. Tiene un pantalón verdoso, tiene una chaqueta gris, tiene un reloj extra-plano, tiene un grano en la nariz. Y una chica que lo vio dice con angustia inmensa que no tiene calcetines y que no tiene... vergüenza..."

Y este es el raro fantoche que armó tanta algarabía en una cigarrería el miércoles de la noche. La niña de don Honorio exclama, haciéndose cruces: —¡Eso es, a todas luces, un alma del Purgatorio!

Mas, su simpático abuelo, le dice: ¡Niña, ten calma, ¿en dónde has visto tú un alma con un sombrero canelo? NJOTA

IMPORTANTE A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES.—La Agencia FORD, en esta plaza, hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que con este fecha ha establecido una Subagencia en el Puerto de la Cruz, calle de Zamora, esquina a J. Miranda, donde el público encontrará todo el material concerniente al ramo de automóviles.

CORRESPONDENCIAS

LA SITUACION EN CUBA

El mercado del azúcar

La sensación de actualidad en todos los círculos financieros y bursátiles americanos es la prosperidad creciente de la pequeña República de Cuba, que hace pocos días estaba al borde de la ruina y sin esperanzas de volver a ser lo que llegó a ser en un tiempo, la primera en volumen de intercambio comercial con los Estados Unidos, cubriendo en un sólo año más de mil millones del comercio de importación y exportación con los Estados Unidos.

El azúcar, industria principal de Cuba, está subiendo con rapidez. Todavía no hace seis meses el azúcar se cotizaba a uno y medio centavos en la Bolsa del Azúcar y el Café, y hace días las cotizaciones subieron hasta 3.80, para entregas en Diciembre, realizándose a ese precio muchas operaciones, por millares de toneladas.

Entre los comerciantes adscritos a la Bolsa de Nueva York, se afirma como un hecho incontestable que antes de una semana la cotización se elevará a cuatro centavos, y ciertamente es muy posible, porque hace tres días que sube diariamente de cuatro a seis puntos y a ese paso no es extraño que alcance ese nivel.

En los mercados de Europa el azúcar ha logrado tal demanda que se ofrecen hasta diez y ocho chelines tres peniques por el azúcar de Cuba.

La cuestión económica

La subcomisión de senadores y representantes que trabaja en el programa económico hecho por el Senado, a base de una emisión de bonos interiores para enjugar la llamada deuda flotante, y evitar concepción de un empréstito exterior que viene a ser algo así como una hipoteca de nuestra independencia económica, está celebrando estos días frecuentes reuniones.

El general, Enoch H. Crowder, representante en Cuba del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, da toda clase de facilidades para la concertación del empréstito exterior, y presenta muchas dificultades al empréstito interior.

El presidente del Senado ha dicho que, a pesar de que el Ejecutivo Nacional está de acuerdo con el Congreso para buscar una solución cubana a la grave crisis económica actual, de hecho el Ejecutivo está en desacuerdo con el Poder Legislativo.

Otros políticos dicen, que de cualquier manera, hay que darle una solución al problema económico, pues hay que pagar la deuda; pero muestran su temor a la concertación del empréstito exterior, por cuanto éste se hará por medio de un contrato notarial en que los banqueros americanos, apoyados por el Gobierno de su país, impondrán unas condiciones "herosas para Cuba".

El coronel Despaigue estima que la emisión de bonos resultaría un fracaso, teniendo en cuenta que la de 30 millones, lanzada en 1917, sólo se han vendido 1.400.000 pesos.

También manifestó el Secretario de Hacienda, que otra operación contraría al empréstito exterior, sería ridícula.

Otras soluciones

Los congresistas tienen un amplio plan, consistente en llevar a cabo la emisión de bonos interiores, los cuales serán garantizados con los impuestos que se crearán y a los cuales ya nos hemos referido.

También se hará una ley creando una comisión que investigue la llamada deuda flotante, a fin de que no se paguen aquellos adeudos que no sean legítimos.

Uno de los impuestos que se pretende crear será aplicado a los billetes de Lotería, los cuales pagarán dos pesos por cada cien fracciones.

Los colectores tendrán que pagar un impuesto de mil pesos al año, declarándose libre la venta de los billetes.

Las Comunicaciones, como en España

En la confusión lamentable en que ha caído el servicio de Comunicaciones, ha surgido un nuevo aspecto grave. Ya no es el que la correspondencia no se distribuya, que se almacene días y semanas enteras y que resulten altamente perjudicados no solamente los particulares, sino el comercio en general de toda la República, que han quedado, puede decirse, aislados del exterior como en aquellos tiempos en que no existían ferrocarriles y una carta tardaba unos cuatro meses en llegar a su destino. Ahora se trata de algo más doloroso, más transcendental, y que puede dar lugar a que el desercido de la administración cubana llegue a su grado máximo por la desidia y la incapacidad de los llamados precisamente a evitarlo.

Noticias varias

Con motivo de las fiestas del Cristo de La Laguna, los días 9 y 10, el último tranvía de La Laguna para Santa Cruz saldrá a las 23.30. Los días 11, 12, 13 y 14 se hará el servicio como los domingos. En estos días, el último tranvía de La Laguna para Santa Cruz, será a las 23.30, quedando suprimido el tranvía de los diez minutos. El día 14, servicio extraordinario; el día 12 no habrá tranvía a las 23.30, sino a la terminación de la Fiesta de las Artes, y el día 16, el último tranvía de Tacoronte para Santa Cruz, será a las 24.

El vapor español "Jaume d'Urgell", de la Sociedad de Comercio y Navegación, saldrá para Barcelona, conduciendo frutos del país, el 12 del corriente, despachado por los señores V. Díaz-Llanos Ramos y Cia.

La casa Otto Thoresen anuncia la salida del vapor frutero "San Andrés", con destino a Londres, para el 14 del actual.

También saldrán para Bassens, en los días 9 y 16, respectivamente, los vapores de la misma Compañía "San Lúcar" y "Santiago".

Su agente en esta plaza es don Alvaro Rodríguez López.

De Las Palmas llegaron ayer a esta capital, los señores siguientes: D. Nicolás Martí Dehesa, don Agustín Peñate, don Miguel García, M. R. Cuillet, don F. Cerreo, don Juan Alvarez, don José Rosales, don Ceferino Pérez, don Domingo Trujillo, don Juan Cabrera, don Basilio García y familia, don José Espinosa, don Juan Frías, don Juan Díaz, don Arcio Santos, don Ezequiel Hernández, don Carlos Alonso, don Nicolás Rodríguez, don Juan Padilla y don Miguel Heschell.

SE VENDE en la calle de San Francisco de Paula, núm. 2, un juego dorado con otros varios muebles. Las personas que tengan interés, pueden verlos de 9 a 5 de la tarde.

En la Sala de actos de la Audiencia provincial, han sido colocados dos cuadros demostrativos del estado que, en 31 de Agosto último, tienen las causas criminales y las ejecutorias que se tramitan en esta Audiencia, formado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento orgánico de la Inspección de Tribunales y Juzgados, aprobado por real decreto de 29 de Noviembre de 1921, puesto en vigor por real orden de 12 de Julio del corriente año.

SE VENDE la casa señalada con el número 22, en la plaza de la Concepción, de la ciudad de La Laguna. Darán razón, en la Notaría del doctor don Blas Cabrera y Tophan, calle de Ruiz de Padrón, núm. 7, de esta capital.

En Las Palmas ha fallecido el funcionario judicial, don Juan Morales Martín, que prestaba sus servicios en la Secretaría de la Audiencia Territorial.

—En Telde ha dejado también de existir don Francisco Sánchez Ramírez.

Reciban las familias de los finados nuestro pésame.

Se han dado nuevos casos de peste bubónica en Orán, algunos de carácter fulminante.

CABALLERO INGLÉS desea hospedaje en casa particular española. Dirigirse a esta imprenta a A. Z.

Completamente restablecidas de sus dolencias, las artistas Matilde Martín y Victoria L. Carvajal, esta noche darán un nuevo concierto en el Circo Cuyás, de Las Palmas.

Además del programa anunciado, en honor de los señores jefes y oficiales del contra-torpedero "Guadiana", surto en el puerto, cantarán Sanzón y Matilde Martín varios fados, y la señorita Carvajal ejecutará un fado para piano.

TRABAJO EN MI CASA y a domicilio adorno rústicos, hierro y cemento e imitación a maderas, koskos, bancos, sillars, mesas y macetas.—Para más detalles, Manuel Martín en Macario, Laguna.

Noticias procedentes de Rusia confirman que se halla fuera de peligro, la escritora Concha Espina de Serna.

DRIL EXPLORADOR. Se acaba de recibir en el almacén de Domán Morales Rufo, —22, Alfonso XIII, 22.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península, por el vapor "Ruina Victoria Eugenia", que saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

BICICLETAS INGLESAS.—Se acaban de recibir de tres cambios de velocidades, de la acreditada marca VU-DEC. Ventas a plazos y al contado, Alberto Camacho, Imeldo Seris, números 70 y 72

EL GIRO TELEGRAFICO

INSTRUCCIONES RECIBIDAS

Según noticias recibidas de la Dirección general de Comunicaciones, el día 6 de actual quedó implantado entre todas las capitales de la Península, el giro telegráfico, a cargo de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Por el director general se ha determinado dejar este servicio en suspenso en Canarias, hasta nueva orden, debido a la dificultad para dar las instrucciones precisas telegráficamente.

Estas instrucciones, que han de completar las adelantadas por cable, han sido ya remitidas por correo, a la vez que los impresos necesarios.

Mientras se redacta un Reglamento para el giro, se ajustará su ejecución a las siguientes instrucciones:

El importe máximo de los giros telegráficos será por ahora el siguiente: En las capitales de provincia y en donde haya Sucursal del Banco de España será de mil pesetas.

En las poblaciones de importancia, figurando entre ellas La Laguna, Orotava y Santa Cruz de la Palma, será de 500 pesetas, y en las restantes, de 100.

El premio para todos los giros en general, es el uno y medio por ciento del importe de aquellos, más 10 céntimos por el recibo, con un mínimo de percepción de una peseta. Así, pues, un giro de doscientas pesetas satisfará tres pesetas como premio, más diez céntimos por el recibo; total tres con diez.

Un giro de 25 pesetas satisfará una peseta como premio, más diez céntimos del recibo; total pesetas 1'10.

Será de cuenta de la Administración el telegrama aviso que se expedirá como servicio, con carácter urgente y colacionándose en cuantas escalas sufran la cantidad importe del giro, que será transmitida en números y letras), y el nombre y domicilio del destinatario.

PUERTO DE LA CRUZ

NECROLOGICA

En estos últimos días ha fallecido en el barrio de San Antonio, jurisdicción de este Puerto, el respetable anciano don Telésforo Díaz.

Reciban su viuda y demás familia, nuestro sentido pésame.

También ha dejado de existir en la vecina Villa de la Orotava, un hijo de nuestro apreciable convecino don Florencio Sosa, a quien acompañamos en su justo dolor.

FIESTA EN UN BARRIO

El domingo, 17 del corriente, se celebrará en el importante barrio de San Felipe, en esta población, la fiesta en honor de Ntra. Sra. de la Peña, para la cual reina gran animación entre el vecindario.

Además de la función religiosa y procesión, habrá por la tarde varios entretenimientos populares en la plaza de la ermita, y, por la noche, iluminación, paseo, fuegos y música en la calle principal del referido barrio.

VAPOR FRUTERO

En la tarde de ayer llegó a este Puerto el vapor inglés "Aguila", de la línea Ycward, el cual cargará un

